

OJO

Fecha : 05 NOV. 1998

Página : 7

Demanda directora de Museo de la Cultura

Hay que frenar tráfico de piezas arqueológicas

La única manera de preservar los restos arqueológicos de todos los peruanos es aumentar las sanciones a los contrabandistas y enseñar a los niños a proteger y preservar el rico legado que dejaron nuestros antepasados.

Así lo manifestó la directora del Museo de la Cultura, Sara Acevedo Basurto, al señalar que su institución está dictando un curso sobre arqueología, historia del arte, asuntos jurídicos y peritaje policial de obras de artes a todos los interesados en el tema.

La historiadora dijo que mafias internacionales comercializan importantes piezas preincas en el extranjero. Para erradicar el ilegal comercio es necesario aumentar las penas a los contrabandistas de objetos arqueológicos, precisó.

Asimismo, planteó elaborar un proyecto integral para preservar los monumentos arqueológicos. Este deberá incluir a las municipalidades, universidades y organismos que fomenten la cultura. Señaló que en el aspecto educativo se debe destacar la enseñanza de cursos sobre protección del legado histórico.